

Tales son las impresiones que nos trae la prensa llegada hoy.

Si las excitaciones de El Cantábrico consiguen mover el ánimo de las corporaciones santanderinas, tal vez no lo habremos perdido todo en este desdichado asunto.

Pero siempre sería mejor para nosotros que las energías protestas de Zaragoza y de Burgos diesen por resultado que se abandonase el proyecto de los depósitos.

Para terminar, copiamos de La Correspondencia las líneas siguientes, que demuestran claramente que, como indicaba ayer en estas columnas el señor García de Quevedo, toda la campaña hecha en Valladolid y en Madrid es un valor convenido y está preparada desde arriba y con mucho cuidado.

En la Presidencia se han recibido varios telegramas, interesando al Gobierno no se lleve a la práctica la construcción del ferrocarril de Valladolid a Vigo.

El conde de Romanones ha contestado diciendo que forma parte dicho proyecto del programa del Gobierno.

Salón Parisiana

Programa para mañana miércoles: A las seis y media y nueve y media, la grandiosa obra La dama de las camelias. Bataca, 1 peseta.

La guerra europea

CRUCERO INGLÉS A PIQUE

Londres.—Un parte oficial del Almirantazgo da cuenta de que el crucero inglés "Arctura", de 4.000 toneladas, se ha ido a pique en la costa Este de Inglaterra, por haber chocado con una mina.

BOMBARDEO DE MILÁN

Roma.—En las primeras horas de la mañana de ayer una escuadrilla de aviones austriacos voló sobre la ciudad de Milán, arrojando bombas que causaron daños materiales.

A consecuencia de las explosiones, resultaron diez muertos y algunos heridos, todos ellos italianos.

La artillería cañoneó a los aviones austriacos, que se alejaron, saliendo en su persecución una escuadrilla de aviones italianos.

EL REY BÚLGARO EN VIENA

Norddeich.—Un despacho recibido de Viena, de procedencia oficial, dice como sigue:

Esta mañana ha llegado a esta capital el Rey Fernando de Bulgaria, siendo recibido por el Arzobispo heredero, en representación del Emperador Francisco José.

La muchedumbre aclamó al Monarca búlgaro a su paso por las calles de Viena y después ante el Palacio del Emperador.

La población estaba engalanada.

Banco de Burgos

Con atento E. L. M. del señor director gerente del Banco de Burgos, nuestro distinguido amigo D. Cecilio Angulo, hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la Memoria leída en Junta general de accionistas, verificada ayer.

No ha recibido nuestra provincia en el último año ganancias tan donosas de una buena cosecha, pues, como la anterior, ha sido de resultados menos que medianos; pero a pesar de estas desfavorables circunstancias, que han reducido de modo notable la exportación de nuestros cereales, impidiendo a la región que se beneficiara apenas de los elevados precios que los productos agrícolas han venido alcanzando en este ya largo período de la guerra europea, los negocios del Banco se han desenvuelto de manera completamente normal y altamente satisfactoria, ya que las cifras de movimiento de las diversas cuentas han llegado a un volumen considerable, han alcanzado saldos, hasta ahora nunca superados, aquellas que representan elementos de trabajo, y ha registrado también en estos seis últimos meses aumento de un millón de pesetas la suma de los depósitos de valores confiados a la custodia del Establecimiento.

Los beneficios realizados han respondido a esa marcha tan satisfactoria del Establecimiento, siendo las mayores hasta ahora conseguidas y habiendo excedido en pesetas 3.774,28 a los del ejercicio anterior.

Se han ganado en el pasado semestre pesetas 129.520,87, que con 5.837,88, remanente arrastrado de la liquidación precedente, hacen una suma total de 135.358,75 pesetas.

Dotación de esta suma: Por gastos generales del semestre, pesetas 29.771,91, y por intereses abonados a los imponentes en Caja de Ahorros e imposiciones, 43.950,82, queda una suma de beneficios para repartir de pesetas 61.635,92, cuya distribución se propone como sigue:

A dividendo activo: pesetas 350 por acción, libre de todo impuesto, equivalente al 7 por 100 anual sobre el capital desembolsado, 21.000.

A mejora de Cartera, 25.000.

A amortización de las cuentas de «Gastos de constitución e instalación» y de «Muebles y enseres», 1.400.

A impuestos del Tesoro sobre utilidades, dividiendo a las acciones y timbre de negociación de las mismas, 3.020,59.

Sobranante para el ejercicio próximo, 6.215,93.

Con arreglo a las disposiciones del artículo 39 de los Estatutos, debían cesar en sus cargos de consejeros los señores D. Valentín Sáinz Valpuesta, D. Rafael Pío y D. Luis de Echevarría y Zurcalday, y por virtud de lo expresado en el artículo 12 del Reglamento interior del Establecimiento el vocal supernumerario D. Teófilo Rodríguez Bascónes, todos los cuales fueron reelegidos.

JULIO MONTES

Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter». Plaza Mayor, 2.

INSTANTANEA

A los señores Carretero (D. Luis), García de Quevedo, Gómez de Cadimano y De Pablo.

Corren vientos de fronda. Burgos, la silenciosa, empieza a balbucear; por sus calles que tristemente alumbra una luna más fúnebre, se ven sombras que se agorran, se juntan, hablan y se apartan; los olmos albos, en pleno invierno, dan señales de vida y sus secas ramas gimotean algo que los mortales no desciframos, murmullos quizá de nuestros antepasados; las veletas de nuestras torres giran, sin que el sise las impulse, con sonos horribrosos; fantasmas de nuestras iglesias, espíritus de nuestra Catedral, entresabran sus sepulcros y silenciosamente se ponen al habla con el Condestable de Castilla, que en su marómoro lecho aprista el puño de su espada.

¿Qué suena en Burgos, la silenciosa? ¿Qué suena que despierta; Burgos no es la ardilla que en incesante movimiento merodea, en los altos pines, los sabrosos frutos; no es pájaro gorrión en accho del grano de trigo. No; Burgos, es Burgos. No crea hubiera parloides, porque ella es la Madre de España; Burgos no es ardilla, no es gorrión; Burgos reposa abrumada por la pesantez de sus glorias.

Oíd, oíd los políticos burgaleses. Burgos os pregunta: ¿Qué hacéis por Burgos? Burgos es pobre, dió su sangre, dió su oro por nuestra España; el viejo hidalgo no quiere nada. El, es él; pero, por Dios vivo, guay de aquel que le quiera quitar su ejecutoria.

¿A qué viene esta «instantánea»? A que no puedo aguantar más el ver cómo se trata a Burgos, que ya los burgaleses no sabemos siquiera si somos castellanos; a que Burgos, Madre de Reyes, Recuperadora de Reinos y Cabeza de Castilla, va camino de ser una inclusera.

Oigan los burgaleses, oigan sus políticos, si es que sus viajes a Madrid en busca de encanallados o compensaciones no les han dejado sordos; oigan los murmullos de los altos olmos, lo que dicen los chirridos de las veletas, lo que dicen los fantasmas que en la Catedral, en las iglesias y en las sombrías calles se agorran, se preguntan y se separan.

Oigánlo; Burgos se va cansando. Oigánlo; con el León no se juega. Corren vientos de fronda.

F. CECILIA.

Crónica militar

ANTIPOYOS Y RETRASOS DE INCORPORACIÓN A FILAS

Ampliando la R. O. de 25 de Enero del pasado año, se ha dispuesto que los antipoyos y retrasos de incorporación a filas para servir los períodos de servicio los individuos acogidos a la cuota militar, se autorizan por los capitanes generales de las regiones o distritos.

GENERALES A LA RESERVA

Su Majestad el Rey firmó ayer decretos concediendo el pasé a la reserva, a petición propia, al general de división D. Julio Ruano de la Vega y al de brigada D. Andrés Alcañices Arias.

ENVÍO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 16

Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de San Marcos, D. Rafael Echevarría.

Imaginería.—Otro del Tercero montado, D. León Lissantos.

Visita de hospital.—Lealtad, quinto capitán.

Reconocimiento de plenos.—Borbón, primer capitán.

Idem de pan.—Lealtad, séptimo capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.

El general gobernador militar, Puerto Rico.

INTERESES CASTELLANOS

Con este título publica nuestro colega segoviano Diario de Avisos un telegrama que ha recibido nuestro colaborador señor Carretero y que reproducimos con mucho gusto, celebrando que la campaña por el empréstito merezca el aplauso de los burgaleses.

Dice así el telegrama de referencia: «Burgos 9 Febrero (11,30 n.)»

Sr. D. Luis Carretero.—Redacción de El Diario de Avisos. Por su brillante campaña en pro de los sagrados intereses de la vieja Castilla le envían efusiva felicitación y fraternal abrazo estos burgaleses.

Luis Gallardo, Domingo Damaosa, Perfecto Ruiz, Abelardo Alonso, José Dorronsoro, Eustasio Villanueva, José Elizalde, Rafael Echevarría, Jesús Saiz, Gregorio Santos, Miguel Arasti, Miguel de Simón, Luis Aldea, Cecilio Angulo.

La Cámara de Comercio de Burgos ha dirigido a la de Santander la siguiente comunicación:

«Esta Cámara, en su sesión de 9 del actual, con vista de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 21 de Junio de 1911 y del artículo 11 del Reglamento orgánico de 29 de Diciembre del mismo año, acordó proponer a las Cámaras de Comercio de Castilla la Vieja, para el cumplimiento de los fines que por aquellas disposiciones se encomiendan a todas las Cámaras, hacer uso de las facultades que se le concede organizando una Mancomunidad, que siempre ha de ser transitoria, para la realización de cualquier iniciativa que a los intereses del Comercio, Industria y Navegación de las provincias que constituyen el antiguo Reino de Castilla la Vieja pueda afectar.

El fundamento de este acuerdo es el de que se unifique el pensamiento de las provincias hermanas en todo aquello que trascienda a los intereses de Castilla, para determinar en los momentos oportunos sus aspiraciones, empleando en sus gestiones, de común acuerdo, los recursos adecuados con la matización propia que caracteriza su ideal, con la

Independencia que a sus fines convenga.

Si la Cámara de una digna presidencia estima de utilidad la idea mencionada le ruego sinceramente lo comuniqué a éste, con las indicaciones que le parezcan, a los efectos de redactar las bases que puedan tenerse presentes, para la realización acordada del convenio de Mancomunidad, en cualquier caso que por ellas se entendiese procedente.

Lo que comunico a usted ejecutando el acuerdo tomado. Dios guarde a usted muchos años.—Burgos 14 de Febrero de 1916.—El presidente, Francisco Urra.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Santander.

Igual oficio se remitió a los presidentes de las Cámaras de Comercio de Logroño, Segovia, Soria y Avila.

También la Cámara ha circulado los telegramas siguientes:

«Presidente Cámara Comercio a presidente Consejo ministros:

Vista pretensión lonja Valladolid Federación Regional Patronos Castilla la Vieja, esta Cámara protesta que designación este nombre se entienda así, pues intereses de esta Cabeza de Castilla son distintos y ruega se tengan presentes.—Urra.»

Igual telegrama se ha dirigido a los Excmos. Sres. Ministros de la Gobernación y de Estado.

«Presidente Cámara Comercio a Intendencia General Real Casa:

Mayores respetos, ruego vuecencia haga llegar conocimiento S. M. que petición Federación Regional Patronos Castilla la Vieja, creación lonja Valladolid, no representa interés Castilla la Vieja, que proclama cabeza de ésta y tiene formulada pretensión distinta.—Urra.»

FÁBRICA DE SOMBREROS

Sombrerería de Mauro Gil «ANTÓN», (Casa fundada el año 1840) Victoria, 5.—Prim, 11

La casa que constantemente presenta más novedades, por tener la exclusiva de las marcos más acreditadas, y que por su antigüedad y crédito vende a precios muy reducidos.

Sombreros desde 4,25 pesetas Gorras desde 1 peseta

Buena en Madrid: Fuencarral, 12.

NOTICIAS

Ha fallecido en Santander la virtuosa señora D.ª Cristina Campo, esposa de nuestro distinguido compañero en la prensa D. José Estrañ, director de El Cantábrico.

Hacemos presente a la familia de la finada el más sentido pésame.

El diputado D. Rodrigo Soriano ha telefonado a sus amigos, mostrándose satisfechísimo de las deferencias de que fué objeto en esta noble ciudad, por las que tantas simpatías siente, y ofreciéndose a sus correligionarios y a todos los burgaleses.

Ayer tarde, poco después de las doce, se promovió un escándalo en la casa número 31 de la calle de San Esteban, resultando Felisa Tapia, de treinta años, con erosiones en la cara, que la causó un individuo, y de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Ayer tarde, a las siete, fué curado en la Casa de Socorro Francisco Ortega, de treinta y siete años, de magullamiento y fractura de la falangeta del dedo pulgar derecho, que se causó por cogerle una puerta.

Tienda-Arilo.—En el día de hoy se han distribuido 487 raciones.

Una señora distinguida, amante de los pobres, ha obsequiado en el día de hoy con 50 comidas completas a otros tantos menesterosos.

La Junta, en nombre de los mismos, le dió las más expresivas gracias.

En Pedrosa del Príncipe han contraído matrimonio la simpática y agraciada joven Lidia Antón y D. Victor Fernández, habiendo sido apadrinados por doña Lidia Martínez y D. Gormán Fernández.

Reciban los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de venturas, y sus familias, nuestra enhorabuena.

Conforme habíamos anunciado, esta tarde, en el rápido, ha llegado de San Sebastián el Excmo. Sr. Marqués de Valtierra, capitán general de la sexta región.

En la estación fué recibido por todos los generales de la plaza y los primeros jefes de cuerpos y dependencias.

La señora viuda é hijas de D. Gregorio López Marqués, ponen en conocimiento del público que la agencia funeraria La Humanidad continuará presentando sus servicios en lo sucesivo en las mismas condiciones que antes venía haciendo.

Julio Pereda nos ha visitado, para rogarnos que, como ampliación a la noticia del suceso sucedido el sábado en la calle de Santa Agueda, núm. 31, hagamos constar lo siguiente:

Que al apercibir desde la fábrica de D. Ricardo Navarro, donde trabaja, el fuego que había en dicha casa núm. 31, el mismo señor Navarro le ordenó que con el hijo de éste, también llamado Ricardo, subiese a ver lo que ocurría y a prestar auxilio.

Ambos llegaron los primeros y Julio rompiendo el cristal de una ventana, entró por ella en la habitación, franqueando la puerta, que estaba cerrada por dentro, a otras personas que también acudieron.

Luego, casi cegado por el humo, recorrió la casa, hasta dar con el cuerpo de Juana Santa Oalla, a quien, con la ayuda de otras personas, sacó a la calle, sin que pudieran ya prestarle otros auxilios, pues la infeliz mujer era ovejuna.

Ya en otras ocasiones, Julio Pereda ha dado pruebas de su honradez y humanitarios sentimientos, salvando un

dió a una mujer que se ahogaba en el canal de Huelgas; extinguiendo, otro, un incendio en la misma calle de Santa Agueda, y devolviendo, no ha mucho, a su dueño un billete de 100 pesetas que se encontró en la vía pública.

Ha fallecido en el día de hoy la señora D.ª Magdalena Slavarría, esposa de nuestro estimado amigo D. Ramón Sánchez, factor principal de la estación de Burgos.

Reciban éste y demás apreciable familia el testimonio de nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que lioran en estos momentos.

Todas las misas que se celebran en el interior de la actual, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el alma de D. Gabino Gutiérrez Carranza (q. e. p. d.)

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la ordinaria celebrada el 9 de los corrientes.

Idem de la extraordinaria que tuvo lugar el 12 del actual.

Idem del concurso habido para contratar el suministro de escobas de brezo con destino al servicio de limpieza de calles y plazas.

Moción del capitán señor Oles, referentes a las medidas que deben adoptarse para evitar fraudes y adulteraciones en los alimentos; a la colocación de farolas en el paseo del Empeinado; arreglo del tránsito comprendido desde el final de la calle de San Cosme hasta la terminación de la de Barrio Gimeno, y medios de favorecer a las industrias que se establecieron en Burgos.

Dictámenes.—De la Comisión de Abastos, en la instancia de D. Salvador Calabuig, pidiendo permiso para establecer una buñolería en el solar de la casa número 70, de la calle de San Juan, y en la de D. Dámaso Tobar, para sacrificar reses en el barrio del Hospital del Rey.

De la de Beneficencia, en el expediente de nombramiento de un médico para el servicio de la Casa de Socorro.

De la de Cementerios, en la instancia de D.ª Emilia Rebolledo, interesando la cesión de un nicho del de San José.

De la de Hacienda, en la instancia de D. Pantaleón Buzo, arrendatario del establecimiento titulado «Baños de los Jardines», en síplica de una subvención.

De la de Obras, en la instancia de los señores Monje y Luis, interesando se les tenga presente al realizar las obras de pavimentación de la ciudad; en la moción del señor Echevarría, sobre que sea pavimentada la calle de Mirandos; en la del señor Rodríguez Castilla, para que se coloque el nuevo asfalto que ha de probarse, en el paso que existe delante de la iglesia de San Cosme.

En la comunicación de la comandancia de Ingenieros de esta plaza, interesando que se coloque una instalación de gas en el edificio de la capitanía general, y en la instancia de D. Ignacio González, solicitando permiso para ejecutar varias obras en una finca que posee en el término llamado de «Puertas Verdes».

De la de Paseos, Caminos y Campos, en la instancia de D. Francisco Bou, en síplica de que se quiten algunos árboles próximos al Seminario de San José.

En varias cuentas.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce

CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 23, primer piso.

Amatónicos.—Alivio inmediato, curación rápida, con las GORTAS HELENIANAS. Cuatro pesetas frasco. Fabián Barroca y farmacia.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de O-rive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAYANAI

Santos Oadísimo, Gregorio X, Fantino y Santa Juliana.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, es responsable al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra.

Dirección general de Obras Públicas.—Anunciando para el 11 de Marzo, en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, la subasta del camino vecinal de Villavilla junto a Villadiego a la carretera de Villadiego a Aguilar de Campo, con un presupuesto de contrata de pesetas 9.752.70, de las que se abonará directamente el Estado 9.002.70 y el Ayuntamiento 750, en el año 1916.

Gobierno civil.—Providencia, declarando caducados y incoados los expedientes de minas que se indican.

Diputación provincial.—Circular recordando a los Ayuntamientos la obligación que tienen de ingresar en caja el importe de la suscripción al Boletín.

Sección administrativa de 1.ª enseñanza.—Escala provisional de las maestras de 1.ª enseñanza.

Extracto de los méritos y servicios que tienen en la enseñanza las maestras graduadas con plaza en las clases 1.ª, 2.ª y 3.ª del escalón correspondiente al mérito.

Anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Juan Aragón, señor Erraeva.

Hotel Norte.—D. José Salaredo, don Juan Menor, D. Estanislao Samperio, D. Enrique Casado, D. Amalio Rodríguez, D. Juan Bautista Blanco, D. Leoncio Ramírez.

Hotel Universal.—D. Lorenzo Borrás,

D. Simón del Olmo, D. Florentino Mingo, D. Julio Soriano, D. José González, D. Enrique Noriega.

Fonda Avila.—D. Juan García, D. Salvador Sigler, D. Amparo Uriel, D. Julio Rico.

Audiencia

Señalamientos para el día 16:

SALA DE LO CIVIL.

Interdicto procedente del juzgado de Miranda, seguido por D.ª María de los Dolores Zorrilla, con D. Jesús Tourman; ponente, señor Fente; defensores, licenciados Andrade y Dato; procuradores, Echevarría y Maroto; secretaria del Lic. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Jalisco oral procedente del juzgado de Briviesco, contra Agustín Gómez Sáez, sobre lesiones; ponente, señor Moreno; defensor, Liedo. Fernández Soto; procurador, Echevarría; secretaria del Licenciado Capua.

Registro civil

Defunciones.—Pedro Calvo Ramiro, de Burgos, 74 años, Hospital de San Juan; José Domínguez Vitoriano, de Burgos, dos años, Santa Clara, 12; Lorenzo Rojo y Juez, de Arlanzón, 31 años, Hospital de San Julián y San Quiros; Francisco Pérez Córdoba, de Burgos, siete años, Pím, 17.

Nacimientos.—Julian Cuevas Sáez, Antonio Santa María González, Valentín Hernando Alegre, Valentín Callejo Toquero.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las ocho de la mañana, 700,2; a las cuatro de la tarde, 699,3.

Temperaturas: máxima sol, 13,0; máxima sombra, 10,2; mínima sombra, 1,0.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S; a las cuatro de la tarde, S.

Mercados

TRIGOS.—En los mercados de Castilla, los precios de este cereal quedan estacionados, iniciándose una pequeña flujedad en la oferta por encontrarse escasos compradores. No se realizaron durante la semana operaciones de importancia, pues los compradores se limitan a ir reponiendo existencias, y esto en proporciones pequeñas.

En Barcelona el mercado se encuentra retraído y empieza a notarse cierta flujedad en los precios, debido a importantes arribos procedentes de los Estados Unidos y de Australia. Se cotizan: centeno de Castilla, de 40'12 a 40'65 pesetas los 100 kilos; idem de la Mancha, de 40 a 40'60, y de los Estados Unidos, de 40 a 40'50. Llegaron 2.800 toneladas de trigo de Australia y unas 18.000 de los Estados Unidos.

En virtud de un acuerdo entre los fabricantes de harinas y el gobernador de Barcelona, aquellos se han comprometido a no subir de 49 pesetas en fabricas el precio de las harinas.

El mercado internacional está más enojado, a causa de la actitud de reserva que se mantienen los compradores. También las ofertas son muy limitadas para fecha próxima en las condiciones c. a. f. (precio, seguro y flete); en cambio, para franco bordo, se puede comprar en toda época y cuantas canti-

dades se deseen. Es preciso tener cuenta que, en el primer caso, son los vendedores los que tienen que proporcionar el navío, y en el segundo, usualmente, los meros compradores australianos, en razón a cotizarse el real más barato, y a que los flotes, usualmente los de la Argentina, han estado un pequeño descenso en sus precios.

Se cotizan: mantillos, número 1, de 44'50 a 45'50; rojos de invierno número 2, de 42'50 a 43'50; del Plata, de 44'50 a 45; de Australia, de 45'50 a 46'50.

Burgos 15.—Alaga a 65'50 reales 44 kilos.

Mocho, a 61 los 42 y 1/2.

Rojo, a 60'50 los id.

Centeno, a 46 los 41 y 1/2.

Cebada a 34 los 32.

Yerba, a 49 los 44.

Avena, a 25 rs. los 28.

Entraron 200 fanegas.

Harina de primera a 23, de segunda a 21 rs. arroba.

Harinilla, los 46 kilos a 48 reales; middla, los 46 a 38; salvadillo, los 1/2 a 24, y salvado, los 84 y 1/2 a 25.

Patatas a 5 rs. arroba.

El trigo en paneras se paga a 58 los y la cebada a 32.

Tendencia, sostenida.

Valladolid 14.—Mercado del Canal de trigu, a 63 rs. fanega.

Tendencia, sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada de trigo de 150 fanegas de trigo a 63 reales fanega.

Tendencia, sostenida.

Palencia 14.—Trigo a 61 reales 92 libras, centeno a 45 las 90 y cebada 30 las 70.

Salamanca 14.—Se vendió trigo a 4 rs. las 94 libras, cebada a 30 rs. fanega.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORRO POPULAR. SISTEMA TONTI
 Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902
 FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL
 Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros
 y Reglamento dictado para su ejecución
 Y ADMINISTRADA POR LA SOCIEDAD GESTORA «M. SILVELA Y COMPAÑIA»

Objeto de la Sociedad

Creación á cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Problemas que resuelve

Dotas para los hijos — Capital para el obrero — Socorro para la viudez
 Protección á los huérfanos | Retiro para la vejez | Herencia para la familia

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN 31 DE MAYO DE 1915

Capital suscrito 83.891.400
 Efectivos y depósitos en el Banco de España 28.107.668,65

Domicilio social: Alcalá, 28, Madrid.

Representante en Burgos: Julián Ruiz, calle de la Puebla, 20, 3.^o
 Horas de oficina: de diez mañana á una tarde.

Específicos-Belga

Marca registrada

Estucha-Belga Contiene todo lo necesario para la curación de la blenorragia (purgación) por el mismo enfermo en quince días, por antigua y rebelde que sea.

Patente de invención

Tónico-Belga El mejor reconstituyente para tuberculosis, anemias, convalecencias é impotencia.

Recomendado por eminencias médicas

Depurativo-Belga Asombrosos resultados en los enfermos de esrófula, sífilis, enfermedades de la piel é infecciones en general.

Unico depósito de los PRODUCTOS-BELGA en Burgos

Farmacia de D. I. Martín Ortega

FABRICANTES

JAEGER & KIESSLICH
 BERLIN



SOLANO
 es lo Mejor
 para limpiar los
 metales

**No...
 dudarlo!**

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	80	0'80
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	0'65
0	535	1
00	1150	1'50
		2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

Modern'Garage :: BURGOS

Prestamos á todos

Capitales extranjeros

Préstamos municipales, á Compañías de ferrocarriles y á Entidades en general

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

COMISIÓN NUESTRA POR UNA SOLA VEZ:
3 por 100 SOBRE LA CANTIDAD PRESTADA

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad) (Absoluta reserva

Escribir con detalles á DON ROBERTO PAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, pral.—BARCELONA

SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal.
 Permiado en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Impotencia, Convalecencia, Embarazo etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor Farmacia de J. Prichades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

- Jabón Oliva
- Jabón Pinta Azul
- Jabón Pinta Castaña
- Jabón Castaña
- Jabón Vasconi
- Jabón Katrilla del Maris
- Alcorchales-Bisulato-Colex resinas
- Resin, Aceites de semillas y
- Terzas de Case

Los Jabones «Castaña», «Vasconi» y «Estrella del Norte», en plenas estampl. Hechos de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARTURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE MIDY.

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

Café hervino medicinal DEL DOCTOR MORALES
 Marca registrada
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 48 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.
 Depósito general: Carretas, 89, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.



No hay castro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

Ampliaciones fotográficas inalterables
 Pintura al óleo pastel y acuarela,
 Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5

MADRID

Placas, cartetes, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
 Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

PASTILLAS MORELLO

Su uso puede ser limitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estómago.
 Para los **oñillos hepáticos** es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.
 El **estreñimiento** y la **entoro-collis**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la **neurastenia**, consecuencia frecuente de ambas afecciones.
 De venta á 1,25 pesetas botella en farmacias y droguerías.
 Pedidos de datos y guías, al Administrador del Balneario de CESTONA (GUIPUZCOA)



Carburo de Calcio marca «Coreubión»

Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)
 Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán sufriendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia é protracción sea redondeada, importando poco al desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han admirado y elogiado como un positivo adelanto.

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS
 Utiel (Zamora) HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que pedecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido curación alguna. Empezé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años no montaba.
 Agradecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autorizo para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.
 Enviamos gratis, solícitamente, nuestro interesante folleto de 280 páginas, titulado **Hernias y sus curaciones** con sus tratamientos.

AVISO IMPORTANTE
 El auxiliar técnico del reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en BURGOS los días 21 y 22 del actual mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en Vitoria el día 23, en el Hotel Pallares.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

Vapores transatlánticos de Piniños Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS, y el día 1.º de Marzo, y para los mismos puertos, saldrá de Barcelona el vapor VALBARRERA.
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.
 Nota.—Se previene á los señores cargadores y pasajeros que á partir del próximo mes de Marzo y hasta nuevo aviso quedan suprimidas las salidas del 17 de febrero, vapor CADIZ.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales
 Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cárdenas.
 Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guan-Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en la de Cuba.
 La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Balears), y se presta este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓDULO BOSCH Y ALBINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

ANTAGRA BISLERI
 Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.

TOS - TOS - TOS

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la tos que las **Pastillas balsámicas Marquina**

Se venden en todas las farmacias y droguerías al precio de una pesta caja.

Depósito en Burgos: Farmacia del señor de la Llera

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado
 Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Cañaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.
 Precios económicos

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.
 Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar ó curar cualquier dolor reumático y neurálgico.
 Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescozo y garganta, se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.
 Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.
 Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescozo, etc.
 Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo á mano en caso de accidente.
 No debe faltar en ningún hogar!!!
 Su preparación lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
 Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine
 Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares
 en venta en las principales farmacias y droguerías.